

Santo Domingo, D. N.
11 de agosto de 2022

Señor,
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Ciudad. -

Atención: Sr. Claudio Guzmán
Dirección de Participantes

Referencia: Hecho relevante - Cambios en la composición de los comités de apoyo del Consejo de Administración

Distinguidos señores:

En atención a la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado (R-CNV-2015-33-MV), así como la Norma que regula las sociedades fiduciarias y los fideicomisos de oferta pública de valores (R-CNMV-2018-07-MV), en su Capítulo IV, Artículo 47, tenemos a bien notificar a esta Superintendencia del Mercado de Valores, a nuestros clientes y al mercado en general que el Consejo de Administración de la sociedad Fiduciaria Universal, S.A., en la reunión celebrada el día diez (10) del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), dispuso lo siguiente:

1. Aprobar la nueva composición de los comités de apoyo del Consejo de Administración de la sociedad Fiduciaria Universal, como sigue:

COMITÉ AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO REGULATORIO

JOSÉ ÁLVAREZ ALONSO	Presidente- Miembro con Voto
JOSÉ ANTONIO ACEBAL	Vicepresidente- Miembro con Voto
HÉCTOR BRETÓN	Miembro- Miembro con Voto
RUTH GUERRERO	Coordinador

COMITÉ DE RIESGOS

PERSIA ÁLVAREZ	Presidente- Miembro con Voto
HÉCTOR BRETÓN	Vicepresidente- Miembro con Voto
REBECCA WACHSMANN	Miembro- Miembro con Voto
JOSÉ ÁLVAREZ ALONSO	Miembro Independiente- Miembro con Voto
PEDRO CONTRERAS	Coordinador

COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

PERSIA ÁLVAREZ	Presidente- Miembro con Voto
JOSEFA RODRÍGUEZ	Vicepresidente- Miembro con Voto
REBECCA WACHSMANN	Miembro- Miembro con Voto
RAFAEL MONTALVO	Miembro- Miembro con Voto
RODOLFO LOSADA	Miembro- Miembro con Voto
RONALD ALBURQUERQUE	Coordinador

En cuanto al Acta del Consejo de Administración que aprueba la nueva composición de los comités de apoyo, la misma se encuentra en proceso de recolección de firmas, por lo que solicitamos una prórroga de hasta de siete (07) días hábiles para su remisión, contados a partir de la recepción de la presente comunicación.

Aprovechamos la ocasión para saludarle, mientras quedamos a su disposición para cualquier información.

Se despide, cordialmente,

Ronald Alburquerque Tejeda
Oficial de Cumplimiento
Fiduciaria Universal, S.A.

